



Olga Hugelmeyer
Superintendente de Escuelas

26 de enero del 2021

Estimados padres y tutores de la clase del 2021,

Las Escuelas Públicas de Elizabeth siguen comprometidas con sus metas de preparación para la universidad, preparación profesional y graduación "a tiempo" para cada estudiante.

El plan de estudios integral que ha sido desarrollado y adoptado por el distrito, en conjunto con los maestros altamente calificados que proporcionan instrucción rigurosa, son componentes vitales para alcanzar esas metas. Además, la administración por parte de las Escuelas Públicas de Elizabeth de las evaluaciones estatales, requeridas por las regulaciones federales, y los exámenes de ingreso a la universidad, requeridos por el distrito, también son esenciales para la graduación de la escuela secundaria.

Los efectos que la pandemia ha tenido en la enseñanza y el aprendizaje, así como en las operaciones y servicios relacionados, han sido significativos y sin precedentes. Los desafíos que han resultado desde que se cerraron las escuelas en marzo del 2020 han tenido un impacto único en los estudiantes de la Clase del 2021 a respecto del cumplimiento de sus requisitos de graduación.

Como resultado, los siguientes requisitos de graduación **se han eximido** para la Clases del 2021:

- 1) Lograr o superar una calificación de aprobación en la evaluación de competencia de la escuela secundaria estatal aprobada por el Departamento de Educación de Nueva Jersey***

Las modificaciones en los horarios escolares, las operaciones y los métodos de instrucción que han tenido lugar desde marzo del 2020 han resultado en desafíos que han sido diferentes a cualquier año anterior para los estudiantes, las familias, los educadores y el personal del distrito escolar. Los estudiantes que se espera que se gradúen en la clase del 2021 han enfrentado más obstáculos para acceder a las pruebas estatales requeridas para la graduación de la escuela secundaria que los estudiantes de las clases anteriores. Como resultado, el Gobernador Murphy emitió la Orden Ejecutiva 214, que **ha eximido al requisito de aprobar una evaluación de aptitud**, incluyendo todas las evaluaciones alternativas para obtener un diploma de la escuela secundaria.

- 2) Realizar un total de 60 horas de servicio comunitario con un mínimo de 30 horas completadas al final del décimo grado***

La realización de horas de servicio comunitario ha sido durante mucho tiempo un requisito del distrito para la graduación (**EBOE Póliza 6146**) como parte de su compromiso con la educación del carácter y su

Office of the Superintendent of Schools

esfuerzo para desarrollar hombres y mujeres jóvenes solidarios que deseen ser miembros valiosos y productivos de su comunidad mediante la retribución. Debido a los desafíos creados por la pandemia, el Consejo de Educación de Elizabeth **ha eximido al requiatio de servicio comunitario** para la clase del 2021.

Completar un proyecto de último año de secundaria (requisito local)

Debido a los desafíos creados por la pandemia, la Junta de Educación de Elizabeth **ha eximido el requisito del proyecto** de último año para todos los estudiantes de la clase del 2021.

El siguiente requisito de graduación **no se ha eximido** para la clase del 2021:

3) A partir de la clase de graduación de la escuela secundaria del 2014, y todas las clases de graduación posteriores, los estudiantes deben tomar el SAT®, ACT®, o el examen de ingreso a la universidad equivalente

Los estudiantes de la clase que se gradúa en 2021 se les administró el SAT en marzo del 2020 como estudiantes de undécimo grado antes de que el distrito cerrara como parte del contrato entre las escuelas públicas de Elizabeth y la Junta Universitaria para administrar el SAT en un día escolar en marzo y en octubre. Aunque la segunda administración en octubre del 2020 fue cancelada, **la Junta Universitaria no ha cancelado las administraciones de la primavera del 2021 y las universidades no han eximido a las puntuaciones de la prueba como parte de sus criterios de ingreso; por lo tanto, el distrito volverá a administrar el SAT el 3 de marzo, el 24 de marzo y el 13 de abril del 2021.** Cualquier estudiante de último año que aún no haya tomado el SAT tendrá la oportunidad de participar en una de esas tres fechas. Como resultado de la administración de marzo del 2020 y el acceso a la administración del SAT de marzo/abril del 2021 a los estudiantes de la clase del 2021, la Junta de Educación de Elizabeth **no ha eximido el requisito de tomar el SAT®, ACT®, o el examen de ingreso a la universidad equivalente** para la Clase del 2021.

Continuaremos proporcionando información oportuna y actualizaciones relacionadas con la instrucción, las operaciones, los servicios para los estudiantes y las familias, y la reapertura de nuestras escuelas a medida que avanzamos durante el resto del año escolar 2020-2021.

Gracias una vez más por su colaboración y apoyo continuo a las Escuelas Públicas de Elizabeth.

Atentamente,



Olga Hugelmeyer